



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

ACTA SESION ORDINARIA N 14-2021

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUELITO

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito, hoy LUNES 04 DE OCTUBRE DEL 2021, siendo las 08H00 horas, se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria y precedida por el Sr. Robinson Aguirre, presidente.

PRIMERO. -LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. – El Sr. presidente pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por todos los presentes, con el pedido del señor Santiago Rojano que manifiesta que se añada en el orden del día otro punto para tratar el pedido de los artesanos de un sitio en el cementerio Parroquial.

La señora Teresa Pilco manifiesta que en lo que es proyectos se haga una sesión extraordinaria para estar enterados los pormenores y poder revisar de manera detenida los mismos, y pide que las actas se entreguen con anticipación para aprobar rápido y que no se demore la sesión.

El señor presidente manifiesta que en lo referente al pedido de las actas se realice por escrito y fundamentada legalmente, y se incluya el punto que solicita el señor Santiago Rojano en el orden del día.

SEGUNDO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -Se cuenta con la presencia de Sr. Robinson Aguirre, presidente, Sr. Santiago Rojano, el Sr Paul Tituaña, la señora Teresa Pilco, el Señor Gustavo Robalino vocales, la Licenciada Diana Torres secretaria-Tesorera, el Eco. Juan Carlos Barrionuevo Técnico de Planificación llega tarde a la sesión y con la presencia de todos los compañeros se continua la sesión.

TERCERO. –SALUDO DE BIENVENIDA Y APERTURA. -El señor presidente Robinson Aguirre da la bienvenida a todos los presentes, y manifiesta que le llama la atención que venimos a las reuniones con actitud prepotente una actitud autoritaria a imponer cosas a favor y en contra así de esa manera San Miguelito no va avanzar y pide que mediten antes de intervenir y lo hagan basado en códigos y reglamentos fundamentados y seamos cautos en lo que vamos a decir y no levantemos la voz, seamos ser cortos y precisos y muy respetuosos a quien nos vamos a dirigir y en las sesiones se ve el desarrollo de la parroquia no el personal nosotros solo somos administradores de los recursos y veamos lo mejor para la Parroquia con el poco recurso que tenemos.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. –Se procede a dar lectura del acta número 13-2021 del 15 de septiembre del 2021, la cual es aprobada por todos los presentes por unanimidad.

QUINTO. -LECTURA DE COMUNICACIONES. –Se procede a dar lectura de los documentos recibidos desde el 08 de septiembre del 2021 hasta la presente fecha.

Municipio de Pillaro. - Invitación a una capacitación de Gerontología. - Asistirán el Lcdo. Albuja y la Psicóloga Alarcón.

Conagopare.- Ayuda de víveres y productos agrícolas para Rio Negro.- Que se anuncie por altos parlantes y se recoja la colaboración de la ciudadanía para ir a entregar.

Teresa Pilco. - Reunión Comisión Biofísico. - no se dio la reunión en vista de que nadie pudo asistir y se analizó con el técnico y se acordó trabajar ya en el proyecto de la compra de cámaras trampa.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Juzgado Municipal de Contra versiones. -Delimitación de linderos señor Luis Gerardo Olivares. - Donde informan que el único ente regulador es el Gad Municipal Santiago de Píllaro, y cualquier inquietud y requerimiento se lo haga con esta institución.

Mies. - Comunicado Para los centros de desarrollo infantil. - Las jornadas diarias serán presenciales y de 8 horas diarias.

Claudia Rojano. - Pedido de romper velocidades ya que su vivienda presenta cuarteaduras, El señor Santiago Rojano realizo una inspección y presento un oficio ya a la Municipalidad al departamento de gestión de Riesgos.

Sector San Carlos. - Pedido de expropiación para un proyecto de área recreativa. – Reunión con directivos, donde se manifestó que no existe recursos suficientes para la expropiación y que no tenemos competencia directa, y se mencionó que en la época del señor Fabián Pilco cuando fue presidente lo debió haber realizado. Además, mencione que primero se converse con las partes afectadas para tomar una decisión.

El señor Paul Tituaña manifiesta que el proyecto está listo por parte de la Municipalidad y que de nuestra parte pongamos el dinero para la expropiación, se van hacer unas canchas de básquet y futbol, es un proyecto que beneficiara a todo el barrio.

El señor presidente Robinson Aguirre manifiesta que cuando se expropia un terreno se paga solo el valor del avalúo esto es 3.600 dólares y lo realizaremos siempre y cuando por parte de la municipalidad entreguen el proyecto y la respectiva certificación presupuestaria donde conste el valor que van a invertir para la ejecución del mismo, solo de esta manera firmaría yo el convenio que quede claro y en actas.

La licenciada Diana Torres manifiesta que para el año 2021 no existe dinero para este proyecto que se lo puede tomar en cuenta para el año 2022 además que para la firma de un convenio deben constar las certificaciones presupuestarias de ambas partes y estos son los documentos habilitantes para el desarrollo del mismo.

El técnico de planificación manifiesta que para realizar el convenio en primera instancia debe estar el proyecto con los valores que se va a realizar el convenio.

El señor Santiago Rojano manifiesta que apoya siempre y cuando existan todos los documentos habilitantes.

La señora Teresa Pilco felicita la gestión del señor Paul Tituaña, manifiesta que apoya el proyecto y que se deje una partida presupuestaria siempre y cuando concluya el proyecto, considerándose que no quede a medias o el alcalde luego no cumpla con su parte.

El señor Gustavo Robalino menciona que se acoge a lo que dicen los compañeros vocales y se asigne la partida pertinente siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos previstos.

Eco. Juan Carlos Barrionuevo. - Informe técnico de Proyectos a realizarse según la poa 2022.- Para que los vocales emitan las propuestas de proyectos que van a realizar por componente el año 2022, se recibió de 3 comisiones faltando asentamientos humanos y político institucional.

Eco. Juan Carlos Barrionuevo. -Entrega informe y cronograma para presupuesto participativo. - la logística estará a cargo del señor Santiago Rojano.

Eco. Juan Carlos Barrionuevo. Pedido de un fiscalizador a la Municipalidad para continuar con el proceso de Baterías Sanitarias San Jacinto. - ya se envió el oficio al Gad Santiago de Píllaro.

San Fernando. - Pedido de asfalto. - se tratará en la sesión de presupuesto participativo.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Moradores vía Abel Soria. - solicitud de asfalto. - considerar en sesión de presupuesto participativo.

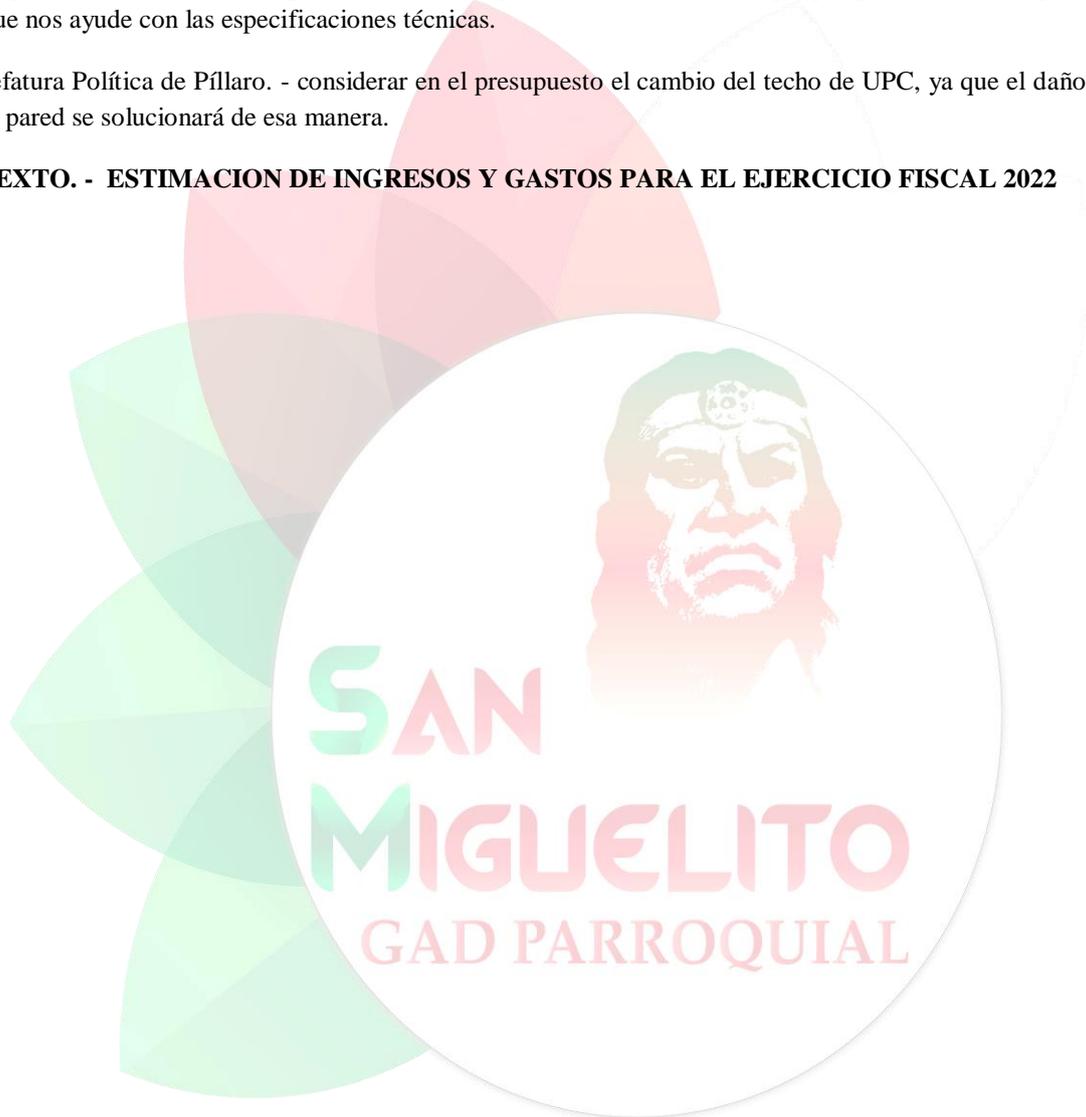
Abg. Santiago Rojano. - Asistí a una reunión donde Conagopare está organizando un concurso de oratoria. - Finiquitar con la unidad Educativa 12 de noviembre anexando bases de concurso e inscripción.

Ing. Ángela Moya Paredes. - Petición recepción definitiva de la obra Centro de Integración en San Juan fase 1. Se recibirá hoy a las 3 de la tarde.

Teresa Pilco. - Petición de realización de proyecto para desarrollar la documentación técnica para la adquisición de cámaras trampa. - El técnico de planificación manifiesta que por parte del área requirente que nos ayude con las especificaciones técnicas.

Jefatura Política de Píllaro. - considerar en el presupuesto el cambio del techo de UPC, ya que el daño de la pared se solucionará de esa manera.

SEXTO. - ESTIMACION DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022





GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

CEDULA DE INGRESOS AÑO 2022

PARTIDA	DENOMINACION			TOTAL
1	INGRESOS CORRIENTES			\$ 2,000.00
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES		\$ 2,000.00	
1301	Tasas Generales			
130103	Ocupación de Lugares Públicos	\$ 2,000.00		
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES			\$ 68,000.00
1806	Aportes y Participaciones Corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		\$ 68,000.00	
180608	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 68,000.00		
19	OTROS INGRESOS			
1904	Otros no Operacionales			
190499	Otros no Especificados			
2	INGRESOS DE CAPITAL			
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			\$ 129,953.17
2806	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		\$ 127,453.17	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	\$ 127,453.00		
2810	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)		\$ 2,500.00	
281003	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.	\$ 2,500.00		
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -		
37	SALDOS DISPONIBLES	\$ -		
3701	Saldos en Caja y Bancos	\$ -		
370101	De Fondos del Presupuesto General del Estado	\$ -		
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$ -		
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$ -		
380107	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas- Compra de Bienes y/o Servicios.	0		
380108	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS y Empresas Públicas - Construcción de Obras.	0		
TOTAL INGRESOS				\$ 199,953.17

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobierno parroquial san miguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001



GAD PARROQUIAL " SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2022				
PARTIDA	DENOMINACION			TOTAL
5	GASTOS CORRIENTES			\$ 68,055.04
51	GASTOS EN PERSONAL			
5101	Remuneraciones Básicas		\$51,021.60	
510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 51,021.60		
5102	Remuneraciones Complementarias		\$ 6,677.00	
510203	Decimotercer Sueldo	\$ 4,217.00		
510204	Decimocuarto Sueldo	\$ 2,460.00		
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social		\$10,110.84	
510601	Aporte Patronal	\$ 5,895.45		
510602	Fondo de Reserva	\$ 4,215.39		
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente		0	
57	OTROS GASTOS CORRIENTES		\$ -	
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		\$ 245.60	
570201	Seguros	\$ 137.60		
570203	Comisiones Bancarias	\$ 108.00		

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

7	GASTOS DE INVERSION			67681.18
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0		
7102	Remuneraciones Complementarias	\$ -		
710204	Decimocuarto Sueldo	\$ -		
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			
7301	Servicios Básicos		\$ 2,800.00	
730101	Agua Potable	\$ 300.00		
730104	Energía Eléctrica	\$ 1,000.00		
730105	Telecomunicaciones	\$ 1,500.00		
7302	Servicios Generales		\$ 23,766.80	
730202	Fletes y Maniobras	\$ 6,500.00		
730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos	\$ 250.00		
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	\$ 2,000.00		
730207	Difusión, Información y Publicidad	\$ 540.00		
730221	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	\$ 14,476.80		
7304	Instalaciones, Mantenimientos y Reparaciones		\$ 10,504.80	
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$ 4,500.00		
730404	Mantenimiento Maquinaria	\$ 600.00		
730418	Mantenimiento de Areas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$ 5,404.80		
7305	Arrendamiento de Bienes		\$ 1,500.00	
730504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$ 1,500.00		
7306	Contrataciones de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados		\$ -	
730601	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$ -		
730607	Servicios Técnicos Especializados			
730609	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio			
730613	Capacitación para la Ciudadanía en General			
7307	Gastos en Informática		\$ 1,450.00	
730702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 1,200.00		
730704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 250.00		
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		\$ 18,400.00	
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	\$ 2,500.00		
730803	Combustible	\$ 1,500.00		
730804	Materiales de Oficina	\$ 600.00		
730805	Materiales de Aseo	\$ 2,500.00		
730811	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	\$ 1,500.00		
730812	Materiales Didácticos	\$ 2,500.00		
730814	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$ 7,000.00		
730820	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	\$ 300.00		
7315	Bienes Biológicos no Depreciables		\$ -	
731515	Plantas			
75	OBRAS PUBLICAS			
7501	Obras de Infraestructura		\$ -	
750104	De Urbanización y Embellecimiento			
750105	Obras Públicas de Transporte y Vías			
7505	Mantenimiento y Reparaciones			
750501	En Obras de Infraestructura			
77	OTROS GASTOS DE INVERSION			
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		\$ 1,900.00	
770201	Seguros	\$ 900.00		
770206	Costas Judiciales; Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$ 1,000.00		

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION			
7801	Transferencias para Inversión al Sector Público		\$ 6,859.58	
780101	A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$ 1,009.58		
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	\$ 5,850.00		
8	GASTOS DE CAPITAL			\$ 500.00
84	BIENES DE LARGA DURACION			
8401	Bienes Muebles		\$ 500.00	
840104	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)			
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 500.00		
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	\$ -		
97	PASIVO CIRCULANTE	\$ -		
9701	Deuda Flotante	\$ -		
970101	De Cuentas por Pagar	\$ -		
TOTAL GASTOS				\$ 136,236.22
RESUMEN				
TOTAL DE INGRESOS		\$ 199,953.17		
TOTAL GASTOS		\$ 136,236.22		
VALOR A DISTRIBUIR EN CONVENIOS Y PROYECTOS		\$ 63,716.95		

La licenciada Diana Torres manifiesta que según el COOTAD hasta el día de hoy mi obligación es entregarles la estimación de ingreso, pero vi necesario trabajar en los gastos para que tengamos un valor para que sea distribuido en Convenios y en sus comisiones. Explica detalladamente cada cuenta de gasto y espera cualquier inquietud de los presentes.

Menciona que el 10% según el artículo 249 de la Constitución de nuestro presupuesto por ley deben ir para grupos vulnerables en nuestro caso tenemos 3 convenios. Recalca que se asignó 1500 para combustible que será utilizado cuando venga la maquinaria del Consejo Provincial por esta razón para arrendamiento de maquinaria solo se dejó 1500. además especifica que no ha utilizado la 75 ya que aún no se prioriza ninguna obra para este año tanto en urbanización y embellecimiento ni en obras de infraestructura.

Para distribuir en proyectos y en convenios tienen un valor de 63716,95 que deberán ser priorizados el día de hoy.

El señor Paul Tituaña manifiesta que por que existe en mantenimiento 4500 dólares a lo que la Lcda. Diana Torres manifiesta que es para mantenimiento de los 3 CDI a 1500 cada uno eso consta en el cronograma valorado es para pintura interior y exterior.

La señora Teresa Pilco expresa que se le haga llegar los convenios con el Mies y se beneficien niños de nuestra parroquia.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

El señor Robinson Aguirre menciona que para emitir un criterio se debe asesorar en códigos y reglamentos para no caer en equivocaciones no se puede negar a nadie el derecho constitucional de percibir el servicio de un Centro de Desarrollo Infantil y que para este año lectivo el 90% de los usuarios ya son de San Miguelito.

El señor Paul Tituaña menciona que le explique el valor de 1200 en la cuenta 730702 la Lcda. Diana Torres informa 3 que es para la renovación del hosting, del sistema de contabilidad, y del ecfac.

El señor Santiago Rojano manifiesta que por que este año no se dio la alimentación ni kits de alimentación a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil a lo que la licenciada Diana Torres menciona que en el Convenio del Mies ellos depositan los valores de su contraparte para Alimentación y Pago a las educadoras y no se ha entregado los kits porque de parte del Mies no nos entregan los lineamientos y sin ellos no podemos hacer desembolsos.

También pregunta la asignación de la 730814 Suministro para actividades agropecuarias y pesca a lo que la licenciada Diana Torres informa que según convenio firmado con vigencia de 5 años reza que nuestro aporte será el 5% del total de ingresos y en vista de que no existe presupuesto solo se asignó 7000 dólares, además nuestra competencia directa es lo productivo.

Recalca que tanto el dinero del Mies y este convenio del Mag administramos nosotros los recursos.

La señora Teresa Pilco menciona que para la firma de convenio se les entregue los convenios para tener conocimiento antes de aprobar la firma de los mismos.

La licenciada Diana Torres menciona que el trabajo que efectuó es para tener un valor a repartir en presupuesto participativo y comunicar a la gente que se va hacer como Gad Parroquial, lo que se va invertir en convenio con el Gad Municipal y con el Gad Provincial. El presupuesto se ha realizado con datos reales y cualquier modificación al mismo se realizará en la aprobación de presupuesto.

SEPTIMO. – PRIORIZACION DE PROYECTOS SEGÚN COMISION DEL GAD SAN MIGUELITO Y PRIORIZACION DE OBRAS CONVENIO CONSEJO PROVINCIAL PARA EL AÑO 2022

Comisión Biofísico. - Estudio de conservación y gestión de agua y diversidad, Generación políticas locales y cuerpos de gobernanza; se trabajará con el grupo de ambientalistas y las asociaciones para que nos ayuden con la concientización y el Manejo de residuos sólidos; a través de incentivos para lograr la clasificación de los desechos, hagamos abono orgánico.

El proyecto de concientización ambiental se lo hará a través de autogestión; en la conservación de la biodiversidad tenemos la recuperación de las laderas de Quillán pueden ser apicultura y especies emblemáticas 4000 dólares necesitaríamos para este proyecto 3500 el Aporte del Gad y 500 de autogestión. En el proyecto de gestión de residuos y la gente haga humus, violes para nutrientes orgánicos con un costo de \$500 dólares. Se trabaja de diferente manera en el área rural y en el centro.

\$3.000 estudios

\$500 Insumos

La señora Teresa Pilco manifiesta que la adquisición de Cámaras trampas es para concientizar justamente para que la gente sepa la riqueza en flora y la fauna que tenemos.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Se aprueba por unanimidad la asignación presupuestaria de 3500 dólares para los proyectos de la Comisión Biofísico.

Comisión Económico Productivo

Casa semilla	2.000
Granjas familiares autosostenibles	1.500
Dotación de valor agregado a la producción local	3.500

La asignación Total de la Comisión es de 7000

La señora Teresa Pilco manifiesta que las asociaciones son las únicas que se benefician con el dinero de esta comisión ya que las demás personas no quieren capacitarse y la gente solo quiere obras de cemento.

Se aprueba por unanimidad solo la asignación de los 7000 dólares para la comisión Económico Productivo.

Comisión Político Institucional

El señor Paul Tituaña manifiesta que el valor de su comisión sea asignado a la Desapropiación del sector San Carlos.

\$3.600 Desapropiación

\$1000 mantenimiento edificio.

Este rubro es aprobado por los presentes y el señor presidente reitera que se realizara este gasto siempre y cuando exista el compromiso de construir la obra por parte del Gad Municipal.

Comisión Social y Deportivo

Vacacionales y arreglos del estadio 2000

Comisión asentamientos Humanos

Arrendamiento maquinaria 1.500 ya consta en el presupuesto

Combustible Maquinaria 1.500 ya consta en el presupuesto

Segunda Fase seguridad 6.400

El señor presidente Robinson Aguirre pide que tomemos en cuenta los siguientes aspectos antes de tomar una decisión sobre los convenios

1.-En lo referente al alcantarillado ya se priorizo realizar la calle 08 de septiembre, se puede optar por un nuevo método de alcantarillado para otro lugar donde no haya gran cantidad de habitantes,

2.-Tenemos muchas necesidades de asfalto y hay que priorizar para el presupuesto participativo

Nombre del Proyecto u Obra	Detalle	Ubicación
Santa Anita - Yacupamba	0.7058	Yacupamba
La Comuna	1.3	Comuna

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL "SAN MIGUELITO"

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Pangihua	0.6	Pangihua
Abel Soria	1.46	Vía alterna Quillan

3.- Existe un ofrecimiento de una obra grande el Quillán, pero si no tenemos los estudios no podemos ir a ninguna institución siempre nos exigen los estudios.

4.- Un circuito integral de espacios públicos en los lugares que no se atendido en la parroquia La Esperanza, Panguihua, Quillán La Playa

Se decide que los 70.000 dólares de alcantarillado se ocupen en la vía 08 de septiembre como se quedó en la reunión de presupuesto participativo con la Municipalidad.

Aportaremos 15.000 dólares para dotación de alcantarillado sostenible en el sector de Panguihua.

Se invertirá los 10.000 dólares en estudios para realizar espacios públicos que fomenten el turismo y con estos estudios buscar recursos en el banco del Estado y la Prefectura.

Para el convenio de asfalto donde la prefectura pone 78.000 dólares nuestro aporte será de 22.216,95 dólares, para realizar el asfalto del lugar donde decida el pueblo en la sesión de presupuesto participativo nosotros llevaremos todas las necesidades de asfalto y la asamblea tomará la decisión.

Como resumen se asignó lo siguiente por un valor total de 63.716,95

RESUMEN				
TOTAL DE INGRESOS	\$ 199,953.17			
TOTAL GASTOS	\$ 136,236.22			
VALOR A DISTRIBUIR EN CONVENIOS Y PROYECTOS	\$ 63,716.95			
	15000	ALCANTARILLADO		
	3500	COMISION BIOFISICO		
	4600	POLITICO INSTITUCIONAL		
	2000	SOCIAL Y DEPORTIVO		
	10000	ESTUDIOS		
	6400	SEGUNDA ETAPA PROYECTO DE SEGURIDAD		
	22216.95	ASFALTADO		
	\$ 63,716.95			

OCTAVO. – ORGANIZACIÓN REUNION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

El técnico de planificación manifiesta que nos queda aún 3 instancias por cumplir entre ellas la asamblea de presupuesto participativo

6	PRESENTACION DE ANTEPROYECTO	Se presenta en asamblea
7	ANTEPROYECTO AL LEGISLATIVO	Presentación al GAD
8	ANALISIS DE PROYECTO	Vocales analizan
9	APROBACION	Se aprueba en dos instancias

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308
E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Se acuerda por unanimidad que sea el viernes 15 a las 4 de la tarde y el técnico sugiere que se elabore un reglamento de participación para que no existe ningún problema.

Que se presenten diapositivas y se adjunte lo relacionado con el presupuesto, además deberán ir los proyectos que se van a realizar como Gad Parroquial, las obras del 2022 con la Municipalidad y el Consejo Provincial, y que se considere las invitaciones a los nuevos presidentes de los 7 barrios bajos ya que fueron cambiados.

NOVENO. – PROYECTO DE SEGURIDAD COMUNITARIO

El técnico de planificación manifiesta que no tiene problema que en una siguiente reunión se presente el convenio y el proyecto para su aprobación, menciona que solo es una reformulación del proyecto ya que el único que se va a cambiar son los dispositivos de comunicación, van existir 6 centros de monitoreo ya que nuestro presupuesto no alcanza para más, estos lugares fueron inspeccionados por los técnicos y nos entregaron costos por cada unidad de vigilancia, el convenio se firmaría entre todas las brigadas, la jefatura política y el Gad Parroquial donde constaran los compromisos de las partes.

Estoy trabajando en las especificaciones técnicas y términos referenciales para la adquisición de las cámaras de vigilancia.

El señor Paul Tituaña manifiesta que se reunió con el sargento encargado del UPC y que él tiene conocimiento de lo concerniente a las cámaras y proyectos de seguridad sugirió que hagamos las cosas bien y con dispositivos de buena calidad.

Que se pase tanto el proyecto de seguridad y el convenio al wathsApp para que revisen todos los vocales y asistan a la sesión extraordinaria ya con las sugerencias y recomendaciones.

El presidente convoca a la sesión extraordinaria para el día miércoles 06 de octubre a las 08 de la mañana para tratar sobre el proyecto de seguridad.

DECIMO. – SOCIALIZACION DE CONVENIOS

El señor presidente manifiesta que con la ESFORCE se ha retomado la vinculación con la sociedad, esta institución nos puede ayudar en las siguientes actividades: rescate y cuidado del medio ambiente, rescate de identidad, capacitaciones, yo estaba pensando en que nos ayuden con una gimnasia rítmica para el natalicio de Rumiñahui pero cualquier comisión también puede pedir la ayuda y pasar por escrito nuestros requerimientos, nuestra contraparte será la movilización y si hay voluntad un refrigerio.

En el Tema del Instituto Guayaquil que hoy se llama Instituto Natalia Vaca vamos a trabajar en electrónica, mecánica industrial, mecánica automotriz, mecánica a Diésel se firmará para 5 años, la contraparte sería en los trabajos que vamos a realizar entregarles los materiales necesarios.

Cualquier comisión que necesite cualquier trabajo en las áreas mencionadas deberán pedir por escrito para hacer una programación con estas dos entidades.

DECIMO PRIMERO. – INFORME DEL TECNICO

En el tema de seguridad he avanzado con el proyecto, el convenio, las especificaciones técnicas y estoy en este momento trabajando en el estudio de mercado.

Se realizó los términos de referencia para la adquisición del servicio de impresión del proyecto de la Comisión Biofísico.

DIR.: San Miguelito Centro, calles: Arrayanes y Membrillos Telf.: 2878308

E-mail. gobiernoparroquialsanmiguelito@yahoo.es



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Se elaboró el informe 03 de avance del poa y formulación del presupuesto participativo.

Reformulación del PAC 2021.

Ínfima cuantía de adquisición de combustible, y adquisiciones para la feria del 07 y 08 de septiembre.

Taller de evaluación de proyectos de Comisión Económico Productivo.

Se realizó los pliegos para el proceso de Baterías Sanitarias de San Jacinto con fecha de adjudicación 15 de octubre.

Realice el borrador de pliegos para la construcción de aceras y bordillos en la Calle Capulíes.

El técnico de planificación menciona que el administrador del contrato de baterías sanitarias será el señor Santiago Rojano y de aceras y Bordillos e la calle Capulíes será la señora Teresa Pilco.

DECIMO SEGUNDO. – PETICION DEL SEÑOR SANTIAGO ROJANO.

Pedido de la Asociación de Artesanos San Miguelito se trate en sesión ya que no está facultado a emitir resoluciones quien las debe emitir es la Junta Parroquial ya que está en su competencia

Se da lectura del pedido de los Artesanos donde explican que cedieron una parte de su terreno para que se realice la casa Parroquial a cambio de un lugar en el mismo y de espacios en el Cementerio Parroquial a los cual adjuntan una declaración juramentada.

El señor Santiago Rojano manifiesta que revisando el reglamento interno no está en su facultad donar espacios en el cementerio tuvo un acercamiento con el teniente político el cual tiene una versión distinta de los hechos.

El señor presidente manifiesta que ya han venido por varias ocasiones a preguntar que paso con su pedido ya han anexado todos los documentos habilitantes.

El señor Santiago Rojano manifiesta que se cite a los interesados y exista un acercamiento de las partes para no caer en problemas legales.

El técnico de planificación manifiesta que nos asesoremos legalmente puesto que no se puede realizar la donación, la Lcda. Diana Torres manifiesta que para el caso del cementerio se maneja con un contrato de arrendamiento indefinido mas no como venta.

La señora Teresa Pilco manifiesta que en el tiempo que se realizó la construcción del Gad Parroquial el cementerio era administrado por la curia y que no se va a meter en problemas legales por entregar cosas que son del pueblo entonces no estaría de acuerdo con que se entregue los sitios en el cementerio a la Asociación, y que mejor se les ayude entregando de manera legal o con un comodato la oficina que tiene en el Gad. Parroquial.

El señor Paul Tituaña manifiesta que existe más asociaciones y no ve prudente entregar a una sola.

El señor Santiago Rojano vota en blanco.

El señor Gustavo Robalino está de acuerdo con que se entregue los sitios ya que él fue testigo de este hecho.

El señor presidente Robinson Aguirre está de acuerdo con la petición de los artesanos.



GAD PARROQUIAL “SAN MIGUELITO”

SAN MIGUELITO – PÍLLARO – TUNGURAHUA RUC: 1865017210001

Existen 2 votos a favor dos votos en contra y un voto en blanco, la petición gana por el voto dirimente del presidente Robinson Aguirre

Se acuerda entregar los sitios en el Cementerio siempre y cuando legalmente sea factible.

DECIMO TERCERO. – ASUNTOS VARIOS.

La licenciada Diana Torres manifiesta y pide que de parte de los vocales exista la debida consideración y respeto puesto que tanto el área técnica y financiera tenemos demasiada carga laboral y hacemos todo lo que podemos para sacar adelante la institución.

El señor presidente manifiesta que si ha visto un cambio de actitud en los señores vocales y que esta situación no les hace bien a los intereses de la Parroquia.

Cualquier cosa que haya pasado antes sepamos disculpar y trabajemos por el desarrollo de San Miguelito eso es lo único que nos debe importar y espera un cambio de actitud de todos.

DECIMO CUARTO. – ACUERDOS Y RESOLUCIONES

- Aprobar el aporte de 22216.95 para el Convenio de asfalto con el Gobierno Provincial de Tungurahua para el periodo 2022.
- Aprobar el anteproyecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Miguelito año 2022 el cual será tratado en sesión de presupuesto participativo.
- Entregar 4 espacios en el Cementerio Parroquial a la Asociación de Artesanos siempre y cuando exista la factibilidad legal.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. –El señor presidente agradece la presencia de todos a esta sesión, sin otro tema a tratar declara clausurada la sesión, siendo las 15:18 y para constancia se procede a firmar.

Sr. Robinson Aguirre
PRESIDENTE

LCD. Diana Torres
SECRETARIA-TESORERA